

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6276 *Resolución de 31 de marzo de 2022, de la Universidad de Burgos, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería de la Salud.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, autorizada la implantación de la enseñanza por la Junta de Castilla y León y declarado el carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2019 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 6 de noviembre de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de octubre de 2019); este rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Burgos, como anexo a la presente resolución.

Burgos, 31 de marzo de 2022.–El Rector, Manuel Pérez Mateos.

ANEXO

Grado en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Burgos

Código de titulación: 2503898

Rama de conocimiento: Ingeniería y arquitectura

1. Distribución del plan de estudios en créditos por tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	150
Prácticas obligatorias.	6
Optativas.	9
Trabajo fin de grado.	15
Créditos totales.	240

2. Estructura del plan de estudios

Asignatura	Créditos	Tipo	Rama de conocimiento	Materia	Semestre	Curso
Álgebra.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Matemáticas.	1	1
Física aplicada a la salud.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Física.	1	1
Fundamentos bioéticos, deontológicos y jurídicos de la salud.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Empresa.	1	1
Informática básica.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Informática.	1	1
Biología celular y genética.	6	Obligatoria.	–	–	1	1

Asignatura	Créditos	Tipo	Rama de conocimiento	Materia	Semestre	Curso
Cálculo.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Matemáticas.	2	1
Fundamentos de electricidad en medicina.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Física.	2	1
Estructura y función del cuerpo humano I.	6	Formación básica.	Ciencias de la salud.	Fisiología.	2	1
Fundamentos de programación.	6	Obligatoria.	–	–	2	1
Bioquímica estructural y metabólica.	6	Formación básica.	Ciencias de la salud.	Fisiología.	2	1
Estructura y función del cuerpo humano II.	6	Formación básica.	Ciencias de la salud.	Fisiología.	3	2
Genética molecular.	6	Obligatoria.	–	–	3	2
Bioestadística.	6	Formación básica.	Ingeniería y arquitectura.	Matemáticas.	3	2
Bases de datos.	6	Obligatoria.	–	–	3	2
Metodología de la programación.	6	Obligatoria.	–	–	3	2
Fisiopatología humana.	6	Obligatoria.	–	–	4	2
Principios de las comunicaciones y redes.	6	Obligatoria.	–	–	4	2
Electrónica.	6	Obligatoria.	–	–	4	2
Estructuras de datos y algoritmos.	6	Obligatoria.	–	–	4	2
Ingeniería y gestión de proyectos software clínico.	6	Obligatoria.	–	–	4	2
Ingeniería genética y terapia génica.	6	Obligatoria.	–	–	5	3
Ingeniería de control.	6	Obligatoria.	–	–	5	3
Fuentes de datos biomédicas y web semánticas.	6	Obligatoria.	–	–	5	3
Sistemas inteligentes aplicados a salud.	6	Obligatoria.	–	–	5	3
Bioinformática.	6	Obligatoria.	–	–	5	3
Diseño mecánico.	6	Obligatoria.	–	–	6	3
Instrumentación y señales biomédicas.	6	Obligatoria.	–	–	6	3
Minería de datos clínicos y biológicos.	6	Obligatoria.	–	–	6	3
Arquitectura de computadores.	3	Obligatoria.	–	–	6	3
Telemedicina.	3	Obligatoria.	–	–	6	3
Prácticas en hospital /empresa.	6	Obligatoria.	–	–	6	3
Biómicas.	6	Obligatoria.	–	–	7	4
Prevención y terapéutica de precisión.	4,5	Obligatoria.	–	–	7	4
Sistemas electrónicos de ayuda a la discapacidad.	3	Obligatoria.	–	–	7	4
Robótica médica.	6	Obligatoria.	–	–	7	4
Sistemas de gestión de la información clínica.	4,5	Obligatoria.	–	–	7	4
Procesamiento de imágenes biomédicas.	6	Obligatoria.	–	–	7	4
Big data biomédica.	3	Obligatoria.	–	–	8	4
Programación avanzada en bioinformática.	3	Obligatoria.	–	–	8	4
Interpretación clínica de los datos de laboratorio.	3	Optativa.	–	–	8	4
Plataformas de inteligencia artificial en la salud.	3	Optativa.	–	–	8	4
Biomecánica.	3	Optativa.	–	–	8	4
Necesidades del paciente.	3	Optativa.	–	–	8	4

Asignatura	Créditos	Tipo	Rama de conocimiento	Materia	Semestre	Curso
Farmacología de precisión.	3	Optativa.	-	-	8	4
Medicina regenerativa y de precisión.	3	Optativa.	-	-	8	4
Ampliación de prácticas.	6	Optativa.	-	-	8	4
Trabajo fin de grado.	15	Trabajo fin de grado.	-	-	8	4